



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PREPARATORIA ABIERTA

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Secretaría de Educación del Estado de Chiapas

Dirección de Educación Media

Institución Pública Centralizada Estatal

Certificación por Evaluaciones Parciales

Certificado de Terminación de Estudios

Se expide a:

Datos del estudiante

Wilber Ivan Lopez Perez

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

LOPW990924HCSPRL09

20240701001955

Clave Única de Registro de Población (CURP)

Número de control o matrícula

Datos del plantel o servicio educativo e información académica

Preparatoria Abierta de la Dirección de Educación Media

Tipo, nombre y/o número

07EEX0001T

Clave de Centro de Trabajo

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, Acuerdo de incorporación o Decreto de creación y fecha

Bachillerato, con formación elemental para el trabajo en Informática

Plan de estudios y/o formación que permite incorporarse al sector productivo

Del 14 de febrero de 2024 al 07 de julio de 2024

Clave

Periodo de estudios

276

276

8.3 Ocho punto tres

Créditos obtenidos

Total de créditos

Promedio de aprovechamiento

Módulo acreditado de formación elemental para el trabajo:

Calif. Total de horas Créditos

1. Informática.

9.0

240

24

Autoridad educativa: Rafael Ovilla Álvarez - Director de Servicio Educativo.

No. del certificado de la autoridad educativa: 00001000000701718260

Sello digital autoridad educativa:

CdryC59/N/ZIJjd58rSltrX7DtKYS4XZVvitW3WGUJzgUplXgZeZvD4fVnJAvMF+52jF49Rf9rp2BaQKCM4Ostme9kf299gfLH+CoHc6UHl19L85Evd+fcOPqPhbaJEkl+She62YpksPA48hqZDV7gYnk5KQGIqHkASIFsMywx7I3sse6iqXkK5KY4DEbujwXVrAoXypYv6qCjP1NFF7FYwF9YNeNFxMn2kUeNECVIbA6tvJrtmVQ7aDsRCgOwoNTeaTImGkAOJp08SIH+fH1ZHAPL5zPQKjzhPkhPIES/dNgEv+AhSqxCVHoh+fo3B4pGhrjiaa2AHIt6MPrmQ==

Fecha y hora de timbrado: 12/08/2024 10:11:23

Sello digital SEP:

gdLY9a77gU9z+3i0y6mzXGwdO209B/1+d62lv0ADI4eC7X58h+9ht2KqxUQWZxoqRfyjCzVL28eiEQEMLHqVTT4z5IT5mMD1wbqrMKSpgUrKfKEMPyTke7zo6gbmjCPqYoKitTyy/X8aLPAJ3ESrT3r7a3e/kkGITxQ8R2dS9+ahAJJhCmolMLGSK8w2AFSX2ou6NrRgG14QyqTWBLmZMOWsHd1Ca69+j3jBtbxgh0uqD8VP7toixT3Z77SKCXlqlSkU6cb59TqGLCBjPbYW2AsU48iSwVn4cHnuv/SYKApLKjS4SG/Ryb8jMIJn5PSOlwHze3NrmPyGCVI2alw==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración; y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V, XIII y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autoría se podrán comprobar por medio del código QR o en: <https://www.siged.sep.gob.mx/SIGED/documentos.html>.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante en el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento se imprime en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los doce días del mes de agosto de dos mil veinticuatro.